



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
28 de mayo del 2024

**PRELIMINAR
Informe de Situación No. 08
Vaguada
11: 50 am**

Temas Destacados

- Se mantienen **(8)** Provincias en Alerta Amarilla y **(13)** en alerta Verde, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.
- **12 personas rescatada sin ningún tipo de lesión por La Defensa Civil y Los Bomberos.**
- **5,455** personas desplazadas como medidas preventivas. Todas las personas regresaron a sus hogares.
- **21** acueductos fuera de servicio, afectando unos **282,378**.

SITUACION METEOROLOGICA

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que para hoy martes, el ambiente meteorológico continúa con bastante humedad e inestabilidad sobre nuestro territorio, debido al paso de la onda tropical y la vaguada en altura sobre la porción oriental de Cuba, los cuales, favorecerán desarrollos nubosos con aguaceros, siendo moderados a fuertes localmente, tormentas eléctricas y ráfagas de viento, hacia varias provincias del país.

En virtud de lo anterior, por condiciones hidrológicas y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), modifica EL NIVEL DE ALERTA, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y el Distrito Nacional, por lo que a partir de ahora regirán:

PROVINCIAS Y EL DISTRITO NACIONAL BAJO ALERTA

AMARILLA		VERDE	
Monte Plata	Españat	Prov. Santo Domingo	Samaná
Sánchez Ramírez	La Vega	Distrito Nacional	Hermanas Mirabal
Santiago	Monseñor Nouel	San Pedro de Macorís	Hato Mayor
La Altagracia	Duarte	María Trinidad Sánchez	Santiago Rodríguez
		Elías Piña	El Seibo
		San Cristóbal	Puerto Plata
			San José de Ocoa
Total en Amarilla: 8		Total en Verde: 13	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

El COE, descontinúa el nivel de ALERTA VERDE, para las siguientes provincias: **Barahona, Peravia, Dajabón, Azua, La Romana, Valverde y Montecristi.**

Reporte de la Situación preliminar

DISTRITO NACIONAL

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), que en varias provincias del país, unos **(21)** acueductos se encuentran afectados, de forma total, debido a las fuertes lluvias lo que genero alta turbidez, afectando unos **(282,378)** usuarios.

LA Vega

Informa la Defensa Civil que debido a los fuertes vientos en el centro de la ciudad, cayó un árbol sobre 2 vehículos y ambos fueron afectados, no hubo lesionados. Se procedió al corte y la remoción de escombros.

DUARTE

Informa la Defensa Civil que en San Francisco de Macorís, debido a los fuertes vientos cayó un árbol, sobre una vivienda en el Sector Los Chiripos, la misma fue afectada totalmente y unas 3 personas desplazadas, No hubo lesionadas. Se procedió al corte y la remoción de escombros.

SANTIAGO

Informa la Defensa Civil que debido a los fuertes vientos varios árboles cayeron y uno de ellos afectó parcialmente un vehículo. Se procedió al corte y la remoción de escombros.

ACCION TOMADA:

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El Ministerio de salud Pública, desplegara 3 equipos de respuesta a emergencia del nivel central hacia la provincia de Santiago de los Caballeros, San Franciscos de Macorís, Hermanas Mirabal; realizarán las evaluaciones de daños y el análisis de necesidades en salud en las provincias de Santiago, Hermanas Mirabal, Mao Valverde, La Vega y San Francisco de Macorís; Se refuerza la vigilancia epidemiológica en el área afectada por el evento. Y se establece la cadena de suministro con las solicitudes desde las DPS/DAS como logística para contrarrestar posibles brotes, insumos que se estarán despachando desde los almacenes del MISPAS.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones mantiene un Monitoreo constante de infraestructuras críticas, incluyendo puentes, carreteras, edificaciones y sistemas de drenaje. Además, realiza mantenimiento preventivo en puentes, carreteras y edificaciones, priorizando aquellas áreas identificadas como vulnerables.

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) mantiene el servicio de agua potable a la población afectada, a través de camiones cisterna.

Las gobernaciones provinciales se reunieron con todas las instituciones, en donde se coordinaron las acciones de prevención para la gestión del evento adverso en sus demarcaciones.

La alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía, activó y mantiene en sesión permanente el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres (PMR), debido a la alerta verde emitida por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) para diez provincias y el Distrito Nacional y tres en amarilla, debido a una vaguada.

Carolina Mejía destacó que se están llevando a cabo labores preventivas intensivas, incluyendo la limpieza de filtranterías e imbornales y trabajos en las cañadas para mitigar los efectos de las lluvias. Asimismo, señaló que se está coordinando con todas las instituciones pertinentes.

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), mantiene activado un plan con puntos vulnerables y se coordinan con la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), para activar rutas alternas de inmediato en caso de ser necesario.

La Comisión Militar y Policial (COMIPOL), mantiene activadas unas tres brigadas integradas por 50 soldados, equipadas con los insumos necesarios para contribuir al despeje de vía, limpieza de imbornales, movilización de vehículos quedados en las vías.

El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), que las actividades Aéreas se desarrollan sin mayores consecuencias, manteniendo su operatividad cotidiana, donde no se evidencian ninguna alteración dentro de la normalidad.

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), que se mantiene operatividad con regularidad en sus instalaciones.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), Ha dispuesto de varias acciones para minimizar riesgos, respuesta y mitigar daños ante el paso de esta vaguada. Dentro de las acciones que se están ejecutando se encuentran las siguientes: Cierre de las áreas protegidas en las provincias bajo alerta amarilla a visitantes y turistas, protocolo de evacuación y vigilancia para prohibir la recreación y reducir los riesgos. Además, La Dirección de Comunicaciones a través de las redes sociales mantiene a la población al tanto de las novedades emitidas por Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET).

La Defensa Civil coordinó las evacuaciones preventivas con los diferentes directores provinciales, bajo alerta amarilla y verde y realizó la supervisión de los posibles albergues a ser utilizados.

La Policía Nacional, mantiene una vigilancia en zonas urbanas y rural, al tiempo que ha brindado asistencia en las diversas operaciones registradas producto de las lluvias.

La POLITUR mantiene la coordinación y comunicación con los diferentes complejos hoteleros a fin de mantener los diversos planes de emergencias activados.

ACCION QUE DEBE ASUMIR LA POBLACION:

- ✓ Los padres deben tener control sobre sus hijos, para evitar que usen ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, además no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.
- ✓ Los conductores de vehículos deben tomar las medidas preventivas de lugar, debido a la reducción de visibilidad, generada por las lluvias.
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OPTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”